

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 24 de febrero de 2015, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2014, al amparo de la Orden de 20 de octubre de 2010.

Las subvenciones a que dan lugar las Resoluciones de concesión otorgadas a favor de las entidades que se especifican, se corresponden a las convocatorias 2012, y se realizan con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación.

1.1.11391829.77111.32L.9.2013

1.1.11391829.78111.32L.8.2013

Expediente: MA/MCE/00065/2012.

Entidad: Amivel. CIF: G29585262.

Importe: 39.001,46.

Modalidad de Ayudas: Mto. Puestos Empleo CEE.

Expediente: MA/MCE/00186/2012.

Entidad: Sodisan CEE, S.L.U. CIF: B93034312.

Importe: 15.444,73.

Modalidad de Ayudas: Mto. Puestos Empleo CEE.

Málaga, 24 de febrero de 2015.- La Directora, Marta Rueda Barrera.